

|  |    |
|--|----|
| <b>Contenido</b>   |    |
| <b>Siglas y Abreviaturas</b> .....   | 19 |
| <b>Prefacio</b> .....  | 25 |
| <i>José Antonio Moreno Molina</i>  |    |
| <b>Prólogo</b> .....   | 31 |
| <i>Jaime Rodríguez-Arana Muñoz</i>   |    |
| <b>Presentación</b> .....  | 45 |
| <i>Jaime Pintos Santiago</i>   |    |
| <b>Parte preliminar:</b>   |    |
| <b>Derecho Global Administrativo y de la Contratación Pública</b>  |    |
| <b>Capítulo I. Derecho Global Administrativo y de la Contratación Pública</b> .....  | 53 |
| 1. La expansión del Derecho Administrativo Global .....  | 53 |
| 2. El surgimiento inadvertido de un Derecho Global de los Contratos Públicos como ámbito de desarrollo y expansión del Derecho Administrativo Global ..... | 55 |

|   |    |
|---|----|
| 3. Hacia un Derecho Global de la Contratación Pública: la pirámide de su indudable existencia y de su proceso de consolidación . . . . .  | 59 |
| 3.1. Globalización y Derecho Administrativo Global. . . . .   | 59 |
| 3.2. Derecho Global de la Contratación Pública. . . . .   | 60 |
| 3.3. Principios generales de la contratación pública. . . . .   | 61 |
| 3.4. En pro de los principios generales de promoción del desarrollo humano y de promoción de la sostenibilidad ambiental en el Derecho Global de la Contratación Pública. . . . . | 61 |
| 4. Conclusiones . . . . .   | 63 |

**Parte primera:**

**Derecho Global Administrativo y de la Contratación Pública en la Unión Europea**

|  |    |
|--|----|
| <b>Capítulo II. Derecho Global Administrativo y de la Contratación Pública de la Unión Europea (I).</b> . . . . .  | 69 |
| 1. El Derecho de la Unión Europea como ordenamiento jurídico global . . . . .  | 70 |
| 1.1. Aproximación marco . . . . .  | 70 |
| 1.2. El Derecho de la Unión Europea Originario: fuente primaria . . . . .  | 71 |
| 1.3. El Derecho de la Unión Europea Derivado: fuente derivada . . . . .  | 72 |
| 1.4. El principio de autonomía del Derecho de la Unión Europea . . . . .   | 72 |
| 1.5. El efecto directo. Examen particularizado en las diferentes normas de Derecho de la Unión Europea: atención a las directivas sobre contratación pública . . . . . | 73 |
| 1.6. La primacía del Derecho de la Unión Europea sobre el Derecho Interno . . . . .  | 78 |
| 1.6.1. Significado y alcance . . . . .   | 78 |
| 1.6.2. Colisión entre Derecho de la Unión Europea y las constituciones internas. . . . .   | 78 |
| 1.6.3. Conflicto entre Derecho de la Unión Europea y ley interna posterior. . . . .  | 79 |
| 2. Las fuentes de Derecho de la Unión Europea Originario. El reflejo de la contratación pública en la creación y desarrollo de la Unión Europea . . . . .              | 80 |
| 2.1. Antecedentes . . . . .  | 80 |

|   |     |
|---|-----|
| 2.2. Los Orígenes: la CECA . . . . .  | 84  |
| 2.3. La creación de las Comunidades Europeas . . . . .  | 86  |
| 2.4. Modificaciones de los tratados originarios . . . . .   | 88  |
| 2.4.1. Tratado de Bruselas . . . . .  | 88  |
| 2.4.2. El Acuerdo de Schengen . . . . .   | 88  |
| 2.4.3. El Acta Única Europea. . . . .   | 90  |
| 2.4.4. Tratado de Maastricht o Tratado de la Unión Europea . . . . .  | 91  |
| 2.4.5. Tratado de Ámsterdam. . . . .  | 93  |
| 2.4.6. Tratado de Niza . . . . .  | 95  |
| 2.4.7. Tratado de Roma o Tratado Constitucional . . . . .   | 96  |
| 2.4.8. Tratado de Lisboa o Tratado de Reforma. . . . .  | 97  |
| 2.4.8.1. Principales razones del tratado. . . . .   | 97  |
| 2.4.8.2. Más eficacia en la toma de decisiones . . . . .  | 98  |
| 2.4.8.3. Más coherencia en la actuación exterior . . . . .  | 99  |
| 2.4.9. Cronología de adhesiones a la Unión Europea, Estados miembros y proceso de ampliación . . . . .                | 100 |
| 2.4.10. El Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria . . . . .              | 101 |
| 3. Los acuerdos de libre comercio de la Unión Europea y el proteccionismo . . . . .                                   | 102 |
| 3.1. La Unión Europea y el comercio internacional . . . . .   | 102 |
| 3.2. Los acuerdos de libre comercio de la Unión Europea . . . . .   | 104 |
| 3.2.1. Vigentes . . . . .   | 104 |
| 3.2.2. Pendientes de entrar en vigencia . . . . .   | 105 |
| 3.2.3. En vías de negociación . . . . .   | 105 |
| 3.2.4. Otras relaciones estratégicas y uniones aduaneras . . . . .  | 106 |
| 3.3. El proteccionismo . . . . .  | 107 |
| <b>Capítulo III. Derecho Global Administrativo y de la Contratación Pública de la Unión Europea (II).</b> . . . . .   | 109 |
| 1. Las fuentes de Derecho de la Unión Europea Derivado: actos típicos y atípicos de la contratación pública . . . . . | 110 |
| 1.1. Los procedimientos de decisión legislativa: el procedimiento ordinario. . . . .                                  | 110 |
| 1.2. Actos típicos del Derecho de la Unión Europea Derivado. Los distintos ejemplos de contratación pública . . . . . | 113 |

|  |     |
|--|-----|
| 1.2.1. El reglamento .....   | 113 |
| 1.2.2. La directiva .....  | 115 |
| 1.2.3. Las decisiones .....  | 117 |
| 1.2.4. Actos no obligatorios: recomendaciones y dictámenes .....   | 118 |
| 1.3. Actos atípicos del Derecho de la Unión Europea Derivado. Otros ejemplos de contratación pública .....                     | 120 |
| 2. Las fuentes materiales del Derecho de la Unión Europea: el entramado orgánico de la Unión Europea .....                     | 121 |
| 2.1. Su aproximación a la contratación pública .....   | 121 |
| 2.2. El sistema institucional europeo y sus principios básicos .....   | 122 |
| 2.3. Órganos principales y su destacada participación en la contratación pública. Las instituciones de la Unión Europea .....  | 124 |
| 2.3.1. El Parlamento Europeo .....   | 124 |
| 2.3.2. El Consejo de la Unión Europea (CUE) .....  | 126 |
| 2.3.3. El Consejo Europeo .....  | 127 |
| 2.3.4. La Comisión Europea .....   | 128 |
| 2.3.4.1. Como guardiana de los tratados .....  | 128 |
| 2.3.4.2. Poder de iniciativa normativa. La iniciativa en la normativa de compras públicas .....                                | 129 |
| 2.3.4.3. Poder de ejecución .....  | 130 |
| 2.3.4.4. Poder de negociación de tratados internacionales. Su participación en los tratados de libre comercio .....            | 131 |
| 2.3.5. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). La influencia de su jurisprudencia en la contratación pública ..... | 132 |
| 2.3.6. El Banco Central Europeo (BCE) .....  | 133 |
| 2.3.7. El Tribunal de Cuentas Europeo .....  | 133 |
| 2.4. Órganos subsidiarios y su contribución en la contratación pública .....   | 135 |
| 2.4.1. Órganos financieros .....   | 135 |
| 2.4.1.1. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) .....   | 135 |
| 2.4.1.2. El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) .....   | 135 |
| 2.4.2. Órganos consultivos: los dictámenes en materia de contratación pública .....  | 136 |
| 2.4.2.1. El Comité de las Regiones (CDR) .....   | 136 |
| 2.4.2.2. El Comité Económico y Social Europeo (CESE) .....   | 138 |
| 2.4.3. Organismos especializados .....   | 140 |

|   |     |
|---|-----|
| 2.4.3.1. El alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad Común y vicepresidente de la Comisión .....        | 140 |
| 2.4.3.2. El defensor del pueblo europeo como garante de los procedimientos de contratación pública en el seno institucional de la Unión ..... | 141 |
| 2.4.3.3. El Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD) .....  | 143 |
| 2.4.4. Organismos descentralizados: las agencias .....  | 144 |
| 2.4.5. Organismos interinstitucionales .....  | 145 |
| 2.4.5.1. La Oficina de Publicaciones de la Unión Europea .....  | 145 |
| 2.5.4.2. La Oficina Europea de Selección de Personal de la Unión Europea (EPSO) .....   | 145 |
| 2.5.4.3. La Escuela Europea de Administración .....   | 146 |
| 3. Conclusiones .....   | 146 |

**Capítulo IV. Derecho Administrativo y de la Contratación Pública de la Unión Europea, constitucionalismo y derechos del ser humano (I): la defensa de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos en el sistema de Derecho Comunitario y en el sistema judicial compuesto de la Unión Europea .....**

|   |     |
|---|-----|
| 1. Introducción: acercamiento a las compras públicas .....  | 150 |
| 2. Principios fundamentales de la Unión Europea: el vínculo con la contratación pública .....               | 151 |
| 2.1. La Unión Europea como garante de la paz .....  | 152 |
| 2.2. Unidad e igualdad .....  | 152 |
| 2.3. La libertad: las cuatro libertades básicas y los principios generales de la contratación pública ..... | 155 |
| 2.3.1. Libre circulación de capitales .....   | 156 |
| 2.3.2. Libre circulación de mercancías .....  | 156 |
| 2.3.3. Libertad de circulación de personas y trabajadores .....   | 157 |
| 2.3.4. Libertad de establecimiento y de prestación de servicios .....                                       | 159 |
| 2.4. El principio de solidaridad .....  | 160 |
| 2.5. El deseo de seguridad .....  | 161 |
| 2.6. Los derechos fundamentales en la Unión Europea .....   | 161 |

|   |         |
|---|---------|
| 3. Los principios generales del Derecho de la Unión Europea y su importancia capital: entre ellos los derechos fundamentales como parte integrante de los principios generales de la contratación pública . . .   | 162     |
| 4 La estructura del sistema judicial en la Unión Europea y el ordenamiento jurídico comunitario como protectores de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos . . . . .  | 165     |
| 4.1. El sistema judicial compuesto de la Unión Europea como protector de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos . . . . .   | 166     |
| 4.2. El sistema recursivo de los contratos públicos en el marco del Derecho de la Unión . . . . .   | 170     |
| 4.3. La tutela cautelar de los particulares frente a las leyes internas <i>a priori</i> incompatibles con el Derecho de la Unión Europea . . . . .  | 177     |
| <br>Capítulo V. <b>Derecho Administrativo y de la Contratación Pública de la Unión Europea, constitucionalismo y derechos del ser humano (II): la defensa de los derechos fundamentales en el último de los tratados frente al constitucionalismo económico en la Unión Europea . . . . .</b> | <br>179 |
| 1. Clientelismo económico como imperante y abusiva tendencia, también en la contratación pública . . . . .  | 180     |
| 2. El concepto de constitución económica . . . . .  | 182     |
| 3. Herramientas del constitucionalismo económico en la Unión Europea . . . . .  | 182     |
| 3.1. Características generales del fallido proyecto de Constitución europea . . . . .   | 182     |
| 3.2. Las privatizaciones de las empresas públicas. La huida del Derecho de la Contratación Pública . . . . .  | 185     |
| 3.3. Las políticas sectoriales como coadyuvantes del carácter social y medioambiental de la contratación pública . . . . .  | 186     |
| 3.4. La política monetaria . . . . .  | 189     |
| 4. La proyección económica de la Constitución Española de 1978. . . . .   | 192     |
| 4.1. De la armonización de las legislaciones internas de los Estados miembros de la Unión Europea . . . . .   | 192     |
| 4.2. La armonización de la legislación interna española . . . . .   | 193     |
| 4.3. Preceptos de la Constitución española referidos a materia económica. El 149.1.18 como único precepto en materia de contratos administrativos . . . . .   | 195     |

|  |         |
|--|---------|
| 4.4. Modelo económico contenido en la Constitución española: libertad de decisión para la acción social del Estado a través de la contratación pública . . . . .   | 199     |
| 5. Conclusiones . . . . .  | 200     |
| 5.1. El refuerzo de los derechos y valores de la Unión Europea y los principios generales de desarrollo humano y de sostenibilidad ambiental . . . . .   | 203     |
| 5.2. Una mayor democracia gracias al mayor protagonismo del Parlamento Europeo, de los Parlamentos nacionales y de la iniciativa ciudadana. Un reflejo hacia la normativa de contratos públicos . . . . .  | 204     |
| <br><b>Parte segunda:</b><br><b>Los principios generales de la contratación pública</b>  |         |
| <br>Capítulo VI. <b>La cuarta generación de directivas y el sistema de contratación pública español. Una visión constructiva a sus principios generales: la incorporación de los principios de promoción del desarrollo humano y de sostenibilidad ambiental . . . . .</b> | <br>211 |
| 1. Recopilatorio: El Derecho de la Unión Europea como ordenamiento jurídico global de los Estados miembros . . . . .   | 211     |
| 2. Las cuatro generaciones de directivas sobre contratación pública . . . . .  | 213     |
| 3. El ordenamiento jurídico doméstico en materia de contratación pública . . . . .   | 217     |
| 3.1. El sistema nacional de contratación pública español . . . . .   | 217     |
| 3.2. Las incontables reformas del TRLCSP . . . . .   | 220     |
| 4. El venidero sistema de contratación pública. En especial el «actual» Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público . . . . .  | 228     |
| <br>Capítulo VII. <b>Los principios generales de la contratación pública: por todos el principio vertebral de transparencia en las nuevas directivas sobre contratación pública y su reflejo en la normativa nacional . . . . .</b>  | <br>239 |
| 1. Breve introducción a los principios generales de la contratación pública . . . . .  | 239     |

|   |            |
|---|------------|
| 2. La transparencia en la contratación administrativa . . . . .   | 241        |
| 3. El principio de transparencia en el Derecho de la Unión Europea . . . . .  | 249        |
| 3.1. Antecedentes . . . . .   | 249        |
| 3.2. El principio vertebral de transparencia en las nuevas directivas sobre contratación pública . . . . .  | 250        |
| 4. La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno . . . . .   | 256        |
| 4.1. Historial previo a la Ley de Transparencia . . . . .   | 256        |
| 4.2. Breve aproximación general al contenido de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno . . . . .  | 262        |
| 4.3. La transparencia en la contratación pública en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno . . . . .  | 265        |
| 4.3.1. Los artículos 2, 3 y 4: ámbito de aplicación subjetivo . . . . .   | 265        |
| 4.3.2. El artículo 8.1.a): la información económica, presupuestaria y estadística sobre los contratos públicos . . . . .  | 268        |
| 5. Conclusiones y recomendaciones . . . . .   | 274        |
| <b>Capítulo VIII. Los principios generales de promoción del desarrollo humano y de promoción de la sostenibilidad ambiental. La utilización de aspectos sociales y medioambientales en la contratación pública: especial atención a la igualdad de género . . . . .</b> | <b>279</b> |
| 1. Preliminar . . . . .   | 279        |
| 2. El reconocimiento del TJUE de los aspectos sociales y medioambientales . . . . .   | 281        |
| 3. La positivización de los aspectos sociales y medioambientales en la normativa de la Unión Europea y española . . . . .   | 283        |
| 4. Ejemplos prácticos de aspectos basados en la igualdad de género en las distintas fases del procedimiento de contratación administrativa . . . . .  | 293        |
| 4.1. Referidos a los criterios de admisión . . . . .  | 294        |
| 4.1.1. Cláusulas generales aplicables a todos los contratos . . . . .   | 294        |
| 4.1.2. Cláusulas exigibles solamente cuando estén relacionadas con el objeto del contrato . . . . .   | 294        |
| 4.2. Referidos a los criterios de valoración/adjudicación . . . . .   | 295        |
| 4.2.1. Cláusulas generales aplicables a todos los contratos . . . . .   | 295        |

|  |            |
|--|------------|
| 4.2.2. Cláusulas exigibles solamente cuando estén relacionadas con el objeto del contrato . . . . .  | 296        |
| 4.3. Referidos a las condiciones de ejecución . . . . .  | 297        |
| 4.3.1. Cláusulas generales aplicables a todos los contratos . . . . .  | 297        |
| 4.3.2. Cláusulas exigibles solamente cuando estén relacionadas con el objeto del contrato . . . . .  | 297        |
| 5. Breve análisis de la aplicación real de los aspectos sociales y medioambientales y de la igualdad de género en la contratación pública . . . . .  | 298        |
| 6. Los aspectos medioambientales . . . . .   | 299        |
| 7. Claves para la utilización de los aspectos sociales y medioambientales . . . . .  | 302        |
| <b>Capítulo IX. El principio general de vigencia tecnológica: la contratación pública electrónica . . . . .</b>  | <b>307</b> |
| 1. Introducción: el principio general de vigencia tecnológica . . . . .  | 307        |
| 2. Génesis y regulación de la «administración electrónica» . . . . .   | 309        |
| 3. Calendario obligatorio de la contratación pública electrónica: hitos temporales y contenidos . . . . .  | 321        |
| 4. Palabras finales . . . . .  | 328        |
| <b>Parte final</b>   |            |
| <b>Capítulo X. Conclusión reflexiva . . . . .</b>  | <b>335</b> |
| <b>Bibliografía . . . . .</b>  | <b>351</b> |
| <b>Anexo I. Recopilación de jurisprudencia, resoluciones o acuerdos de los Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales y de otros órganos, así como de dictámenes o informes de las Juntas Consultivas de Contratación Administrativa y de otros órganos y de diferentes guías que han sido objeto de estudio y análisis para la elaboración de este trabajo. Clasificadas por tipo y orden cronológico creciente . . . . .</b> | <b>363</b> |
| <b>Anexo II. Otros recursos principales consultados . . . . .</b>  | <b>373</b> |
| <b>El autor . . . . .</b>  | <b>377</b> |